Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 18 de Julio de 2017 **Comunicado: 0591**

Plantea Daniela Griego reunión de trabajo con Sefiplan y el IPE

- A pesar de que se hicieron algunas adecuaciones hace tres años el IPE no ha presentado mejorías, por lo que urge una revisión a esta problemática, expuso.

La diputada Daniela Guadalupe Griego Ceballos exhortó a los titulares de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y del Instituto de Pensiones del Estado (IPE) para que asistan a una reunión de trabajo con la Comisión Especial, representantes sindicales y de agrupaciones de pensionados con el fin de dialogar acerca de la situación actual del IPE.

La legisladora comentó que el Estado de Veracruz se garantiza la seguridad social a los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, a los que laboran para los organismos públicos autónomos, a trabajadores de los ayuntamientos del Estado y sus organismos paramunicipales a través del Instituto de Pensiones del Estado (IPE).

Comentó que actualmente se han realizado modificaciones como prolongar la edad mínima de jubilación, se ha incrementado el número de años cotizados, se han fijado límites a la pensión máxima, se introdujo el salario regulador, la indexación de las pensiones al índice nacional de precios al consumidor, a fin de no poner en riesgo al IPE.

Griego Ceballos comentó que las medidas se implementaron desde hace tres años y el IPE sigue presentando amenazas de sostenibilidad, presentando déficits institucionales, lo que preocupa el pago de pensiones en el ejercicio 2017 por lo que exhorta a SEFIPLAN y al IPE a una reunión con la Comisión Especial que preside para Estudiar y Proponer Alternativas a las Problemáticas que se presentan.

El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio y dictamen correspondiente.

#-#-#-#